



## **NOCIONES PRÁCTICAS Y ELEMENTALES EN EL EJERCICIO DE LA JURISDICCION PENAL**

Director del curso

**D. David Cubero Flores.**

Magistrado Audiencia Provincial de Madrid, Sección XVI, Penal.

### DESCRIPCIÓN

Se trata de ofrecer al abogado que no ha ejercido en la jurisdicción penal, las herramientas elementales que le permitan, en primer lugar, tener un conocimiento básico y sistémico del Derecho Procesal Penal y en segundo lugar, la suficiente capacidad como para enfrentarse, en la práctica, con garantías a su primer procedimiento penal.

### OBJETIVOS

Conocer en qué consiste el Derecho Procesal Penal. Manejar las normas elementales del proceso. Estar en condiciones de ejercer con garantías el derecho a la defensa. Conocimientos prácticos de cómo actuar en un proceso penal. Saber actuar y defender en un procedimiento penal. Obtener fluidez oratoria en un juicio oral.

### PROGRAMA

- I. Estructura del proceso
- II. Fases del proceso
- III. Tipos de procedimientos, con especial incidencia en el procedimiento abreviado y en el ordinario
- IV. El sobreseimiento
- V. Organización judicial
- VI. Partes y personación.
- VII. Inicio del proceso: Denuncia y querella
- VIII. Medidas cautelares: Detención y prisión, otras medidas
- IX. Fase intermedia: conclusiones provisionales
- X. Juicio oral. Consejos de actuación.
- XI. La sentencia. Recursos

### PROFESORADO

**D. David Cubero Flores**

*Magistrado Audiencia Provincial de Madrid, Sección XVI, Penal.*

\*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.